

Novedades sobre el abono de la nómina del mes de octubre a trabajadores del SAMUR-Protección Civil

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde el Área de Administración Local de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, os informamos que, previa aprobación por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, conforme al apartado 3º.2.20.k) del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda (BOCM núm. 172, de 21 de julio de 2023), **en la próxima nómina correspondiente al mes de octubre de 2024 está previsto abonar al personal adscrito a SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid las siguientes retribuciones:**

- Horas extras correspondientes al mes de junio de 2024.
- Horas extras correspondientes al mes de julio de 2024.
- Productividad por objetivos correspondiente al primer semestre de 2023.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



Lucharemos por un servicio de calidad y no de precariedad a cualquier precio. Para nosotros, tú eres lo más importante.

